

Informe de Administración
Por el Ejercicio Económico 2015

A los señores accionistas de TESCO DRILLING ECUADOR S.A.

A. Comentarios sobre el Cumplimiento de los objetivos planteados para el Ejercicio Económico 2015.

Debido a la crisis económica producto de la caída del precio del petróleo, las actividades de la Compañía se han visto reducidas sin poder hasta la fecha consolidar sus operaciones como se había planteado a inicios del año 2015.

Esta situación ha dado lugar a que se busquen nuevas alternativas de negocios dentro de la misma industria petrolera, lo cual se irá evaluando a lo largo del ejercicio económico 2016.

B. Disposiciones de las Juntas Generales celebradas en el 2015.

La Administración de la Compañía ha cumplido íntegramente con las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante el ejercicio económico 2015.

C. Aspectos Administrativos, Laborales, Legales

En lo relacionado con la administración de la Compañía, no han existido aspectos relevantes que deban ser informados.

Respecto a los temas laborales, hasta la presente fecha la Compañía no cuenta con trabajadores bajo relación de dependencia.

Sobre el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía, esta gerencia informa que todos los programas de computación utilizados por la Compañía poseen su correspondiente licencia de uso. La Compañía ha cumplido con todas las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

D. Situación financiera y resultados de la operación de la Compañía

Adjunto al presente informe se encuentran los estados financieros de la Compañía para su conocimiento y aprobación.

E. Propuesta del destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio 2015.

Informe de Administración
Por el Ejercicio Económico 2015

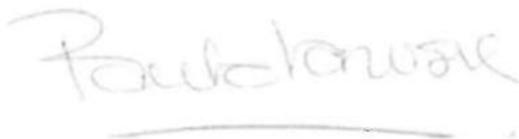
La Compañía arrojó en el año 2015 una pérdida de US\$ 29.201,55, la cual se propone sea amortizada con utilidades futuras.

F. Recomendaciones a la Junta General acerca de políticas y estrategias para el siguiente año.

Se recomienda que para el año 2016 se adopten acciones tendientes a conseguir nuevos negocios que permitan a la Compañía el operar normalmente.

Finalmente, reitero mi propósito de que el año 2016 sea un período de crecimiento de las actividades operativas y comerciales de la compañía.

Atentamente,



Paula Lanusse Salazar
Vicepresidenta
Quito, 26 de abril de 2016